

EXHORTA LA CEDHNL A LAS AUTORIDADES A GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN LAS PROTESTAS

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos, hace un exhorto a todas las personas que en el desarrollo de cualquier movilización pública, ejerzan su derecho a la protesta y a la libertad de expresión y lo hagan valer sin hacer uso de la violencia, en apego a los parámetros establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales que México ha ratificado en materia de derechos humanos.

De igual forma, la CEDH, hace un llamado a las autoridades estatales y municipales para garantizar la seguridad y la integridad de las personas que acudan a las distintas manifestaciones de protesta contra del incremento de los combustibles.

Lo anterior, sin afectar el legítimo ejercicio de los derechos como la libre expresión y manifestación de ideas.

Informa que defensores y defensoras de los derechos humanos adscritos a la CEDHNL, en el tema de las protestas públicas, seguirán realizando acciones de acompañamiento y observación, para verificar el respeto de los derechos humanos, tanto de quienes ejercer la libre manifestación, como de la población en general.